

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TELECALFA S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de comisario, cumplo con mi deber de informar lo siguiente:

En el ejercicio 2002, la compañía se encuentra en franco proceso de formación y preparación previo al inicio de sus actividades.

Es todo cuanto debo informar a los Accionistas referente a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del 2002.

Atentamente,



RAMON PEÑAFIEL SOTOMAYOR
REG. CONT.15170

26 AGO. 2003

